

1º.— Que es objeto de enajenación los siguientes bienes:

LOTE N° 1

Marca y Panten de Somieres Búfalo S.A.

Tipo de subasta en primera licitación: 5.000.000.- ptas.

LOTE N° 2

Mobiliario de Oficina, compuesto de: Equipo informático, compuesto de 3 ordenadores Unisys, 4 mesas de oficina metálicas, mesa de escritorio de aglomerado, dos armarios metálicos y aparador con fichero, Fax marca Philips modelo P-3300, N° 6066-Z, un sofá cama uniplaza y otro biplaza, siete sillas, un sillón de oficina, un archivador metálico.

Despacho del Jefe de ventas: Mesa metálica de escritorio, dos butacas de visitas, un sillón, armario archivador doble.

Despacho Dirección: mesa, armario, cuatro sillas y sillón castellano, tapizados en rojo, dos mesas metálicas y cristal, sofá biplaza tapizado en beige.

Tipo de subasta en primera licitación: 2.500.000.- ptas.

LOTE N° 3

Carretilla elevadora linde tipo H-15 diesel, n° serie 330912008115-1990.

Transpalet mic manual.

Tipo de subasta en primera licitación: 2.600.000.- ptas.

LOTE N° 4

Cadena de pintura robel S.A., compuesta de lavadero, secadero, pintura y horno, equipo de pintura con criba Astra-50 y 4700-W.

Equipo de pintura con criba GS-384.

120 bultos aproximadamente de pintura de varios colores.

2 compresores Samur con calderín y equipo de refrigeración.

Tipo de subasta en primera licitación: 17.750.000.- ptas.

LOTE N° 5

Máquina de coser Singer Resta, con n° 228759.

Máquina de coser Singer -300-V194 Resta con n° 228936.

Máquina cortadora de tela Asea-Ces-MBT-71-B4.

Máquina de cortar Carcasa.

Extintor carro.

Máquina de coser Sonsew modelo 206RA-2.

Máquina plastificadora de colchones.

Compresor alternativo HC-150.

Tipo de subasta en primera licitación: 3.850.000.- ptas.

LOTE N° 6

Plastificadora sin marca.

Máquina de cortar, semiautomática Carl-LLoos.

Tres Pensas; Pergui, Fansa y sin marca.

Sierra de cinta Type-ZY17144.

Curvadura, modelo Tejero, 32-A.

Máquina de somieres para armazón.

Máquina punzonadora P-302.

Tres montadores de madera Larrea-Oco.

Tres montadores de muebles.

Tres curvadores Tejero-80AHCX5JA.

Máquina de doblaje de somieres especiales.

Dos cortadoras de patas.

Dos taladros Meda, Inso.

Tipo de subasta en primera licitación: 3-235.000.- ptas.

LOTE N° 7

Soldadora de puntos Mep.

Soldadora de contacto Mep n° 2254.

3 máquinas soldadoras con motor CLC-185.

1 máquina soldadora HC-260.

Grúa polipasto.

Tipo de subasta en primera licitación: 1.000.000.- pts.

LOTE N° 8

450 aproximadamente, armazones de somieres sin montar.

247.500.—Aproximadamente, láminas de hoja ancha de diversas larguras.

Lote de 230 x 20 somieres de distinta medidas.

Tipo de subasta en primera licitación: 20.500.000.- pts.

LOTE N° 9

Instalación eléctrica y alumbrado de la nave.

Tipo de subasta en primera licitación: 1.500.000.- ptas.

LOTE N° 10

Vehículo Citroen Dyane-6B, matrícula LO-8508-E.

Tipo de subasta en primera licitación: 50.000.- pts.

2º.— Todo licitador depositará previamente en metálico o cheque conformado, en la Mesa de subasta fianza del veinte por ciento (20%) como mínimo del tipo de enajenación, fianza que perderá si hecha la adjudicación, no completara el pago, entregando la diferencia entre su depósito y el precio del remate en el acto o dentro de los cinco días siguientes, sin perjuicio de la responsabilidad en que incurrirán por los mayores perjuicios que sobre el importe de la fianza origine la inefectividad de la adjudicación.

3º.— Que la subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación del bien inmueble, si se hiciere efectivo el pago total de los descubiertos.

4º.— Desde el anuncio de subasta hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, que se presentarán ante la Mesa de subasta y que serán abiertos en el acto de remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en dicho acto. Junto a este sobre se presentará otro conteniendo el depósito en metálico o en cheque bancario conformado.

5º.— Si el bien inmueble no fuera enajenado en primera licitación, pasará a la segunda licitación en la que se considerarán agregados, constituyendo uno sólo, los lotes no enajenados en la primera, con una mejora del veinticinco por ciento en el tipo de subasta, siendo admisibles en cada una de dichas licitaciones las posturas que cubran los dos tercios de aquel tipo.

6º.— Los licitadores podrán examinar la peritación oficial, certificado de cargas y documentación del expediente en horas de 9 a 14 en días hábiles de oficina en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, hasta una hora antes de la celebración de la subasta.

7º.— Que en el caso de no ser enajenados la totalidad o parte de los mencionados bienes en primera o segunda licitación, se celebrará almoneda durante los tres días hábiles siguientes al de la ultimación de la subasta.

8º.— Se advierte a los deudores desconocidos y en rebeldía, a los acreedores pignoratícios forasteros o desconocidos, si los hubiere, de tenerlos notificados en plena virtualidad legal a todos los efectos por medio del presente edicto.

Logroño, 25 de noviembre de 1991.— El Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva, Jesús Irigoyen San Marín.

B. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE VILLVERDE DE RIOJA

Solicitud de licencia para apertura de un secadero de jamones
V.B.689

Por D. Víctor Angel Saez de Santamaría Martínez en representación de Villarioja S.A. se ha solicitado licencia de establecimiento y apertura de la actividad de secadero de jamones con emplazamiento en Villaverde de Rioja.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Dcto. 2414/1961, de 30 de Noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Villaverde de Rioja, a 5 de Noviembre de 1991.— El Alcalde.

COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO NAJERILLA DE HUERCANOS

Convocatoria Junta General

V.B.688

Don Luis-María Santamaría Magaña, Presidente de la Comunidad de Regantes del Canal Margen Derecha del Río Najerilla de Huércanos (La Rioja).

Hace saber: Que el domingo siguiente al de haber transcurrido quince días contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el B.O. de La Rioja, tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las 12,30 horas en primera convocatoria y a las 13,30 horas en segunda, Junta General Ordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.— Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.
- 2.— Informe ejercicio económico.
- 3.— Renovación mitad Junta de Gobierno.
- 4.— Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Huércanos, noviembre de 1991.— El Presidente.